

*Alicia Beate*



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## APRUEBA CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2010

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Fe, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización "La Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad", y

### CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de de brindar a docentes, investigadores y graduados de la Universidad conocimientos actualizados sobre los principios de la evaluación de los aprendizajes, sus diferentes modalidades y sus instrumentos.

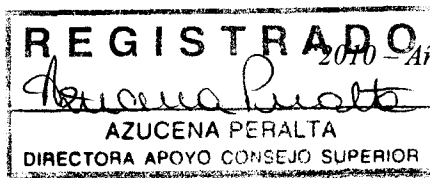
Que la Facultad Regional Santa Fe cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Posgrado de Actualización "La Evaluación de los Aprendizajes en la Universidad", que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado de los mencionados Cursos en la Facultad Regional Santa Fe con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

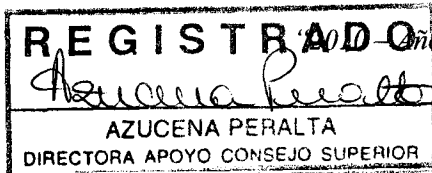
ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Q

ORDENANZA N° 1283

Ing. RECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ORDENANZA N° 1283

ANEXO I

## CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UNIVERSIDAD

### 1. FUNDAMENTACIÓN

El planteamiento del tema de la evaluación del aprendizaje del alumno en la Universidad nos sitúa ante una problemática compleja ya que nos acerca a dimensiones no meramente técnicas, sino éticas, afectivas, organizadoras, ideológicas, etc. No obstante, la propuesta para afrontar la problemática consiste en plantearla, aunque de ello se derive más inquietud que tranquilidad. Sin duda, pocas tareas provocan tantas dudas y contradicciones a los docentes como las relacionadas con la evaluación y las actuaciones asociadas a ella.

En el transcurso de los últimos años, el tema de la evaluación ha alcanzado un protagonismo evidente hasta convertirse en uno de los aspectos centrales de discusiones, reflexiones y debates pedagógicos. Sin embargo, podemos comprobar que aun persiste de forma prioritaria e incluso exclusiva, cuando hablamos de evaluación, en los resultados obtenidos por los alumnos, clara herencia del sistema tradicional que ponía énfasis en medir las adquisiciones o la mejora de las habilidades.

Aunque no dudamos de que hoy en día éste sigue siendo el principal punto de mira de cualquier aproximación al hecho evaluador, sí debemos admitir que, si bien con lentitud, la evaluación va adquiriendo un nuevo sentido, superior a la mera recogida de datos.

La enseñanza en la universidad debe resolver hoy problemas nuevos en atención a las condiciones de transformación en las que se realizan las prácticas docentes: contenidos



Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

numerosos, variados y complejos, estudiantes heterogéneos y teorías pedagógicas con orientaciones difíciles de llevar a la práctica. La selección de enfoques y estrategias docentes se sustenta en el conocimiento de sus fundamentos pedagógicos y de los principios de su aplicación en la práctica.

El manejo pedagógico de la evaluación de los aprendizajes requiere una visión actualizada y fundamentada y la ponderación de sus diferentes modalidades e instrumentos. Para ello es necesario profundizar el análisis crítico de las cuestiones teórico-prácticas implicadas en el diseño de programas de evaluación, en la selección y construcción de instrumentos de evaluación y en la selección y aplicación de sistemas de calificación y promoción.

## **2. OBJETIVOS**

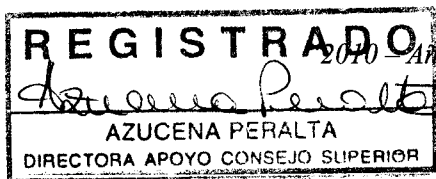
### **Objetivo general:**

Brindar a los participantes una visión actualizada y fundamentada sobre los principios de la evaluación de los aprendizajes, sus diferentes modalidades y sus instrumentos. Asimismo, orientar en el análisis crítico y el diseño de programas de evaluación y en la definición de criterios de evaluación, selección y aplicación de sistemas de calificación y promoción en la enseñanza.

### **Objetivos específicos:**

Que los participantes:

- Profundicen la autorreflexión crítica respecto de las propias prácticas evaluativas.
- Actualicen saberes en torno de la evaluación de los aprendizajes.
- Estudien técnicas y afiancen habilidades ligadas al diseño de instrumentos de evaluación.



2010 "Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### **3. CONTENIDOS MINIMOS**

#### **Eje I. La evaluación como campo de tensiones y controversias**

Propósito e intencionalidad de la Evaluación. Supuestos implícitos. ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué se evalúa? (las funciones básicas de la evaluación: carácter ético, social de selección y clasificación y carácter pedagógico). Evaluación como dimensión de comprensión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Evaluación, medición y calificación. Evaluación y acreditación. Relaciones entre investigación y evaluación. Principales modelos internacionales de evaluación universitaria. El sistema de evaluación en la Argentina.

#### **Eje II. La evaluación en la programación didáctica**

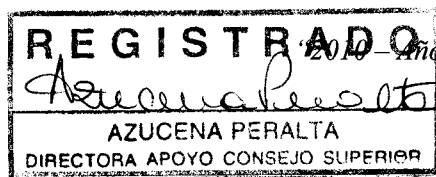
Los contenidos implicados en las prácticas evaluativas (diferenciación analítica entre evaluación de conceptos y teorías, procesos y operaciones cognitivas, y actitudes). Congruencia entre metodología de enseñanza y modalidad de evaluación. Grados de pertinencia en relación con el objeto de estudio. El diseño de un programa de evaluación. Requisitos básicos de los programas e instrumentos de evaluación: Pertinencia, validez, confiabilidad y practicidad. La problemática de la validez.

#### **Eje III. Tipos de evaluación**

Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa: propósito, características y fases que las definen. Tipología según los agentes: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

#### **Eje IV. Los instrumentos de evaluación**

Caracterización de los principales tipos de instrumentos: estructurados, semiestructurados y no estructurados. Formulación de indicadores y diseño de instrumentos. Operaciones cognitivas dinamizadas en cada caso. Análisis e interpretación de resultados.



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## **Eje V. Sistemas de calificación y promoción en la universidad**

Normas o parámetros que guían la producción del estudiante y la evaluación del docente. Necesidad de explicitación de los criterios. Formulación de criterios conforme a los objetivos de la enseñanza planteada. Sistemas de calificación y de promoción en la enseñanza superior: Clases de escalas de calificación. Regímenes de promoción. El problema de la predicción del rendimiento académico.

### **4. DURACIÓN**

El Curso tendrá una carga horaria de 40 (CUARENTA) horas

### **5. METODOLOGÍA**

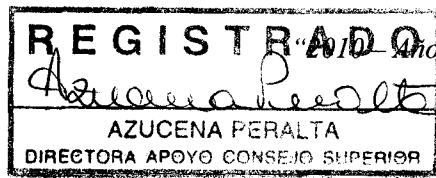
El régimen de cursado previsto es presencial.

los encuentros seguirán una modalidad teórico-práctica en la que se recuperarán los saberes previos de los asistentes en función de acceder a construcciones cooperativas más complejas. Además de los marcos teóricos referenciales abordados fundamentalmente mediante clases expositivas, se efectuarán en forma continua articulaciones con las prácticas cotidianas a los efectos de ser analizadas críticamente, identificando en cada una de ella fortalezas y obstáculos.

### **6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Durante el desarrollo de los encuentros se realizarán evaluaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje a fin de tomar conciencia de sus características específicas y de las valoraciones que sobre él realizan los sujetos involucrados.

Para la aprobación del curso se requerirá, además de la asistencia, el diseño, de forma

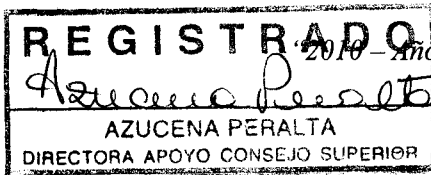


"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

individual, de un sistema de evaluación contextualizado al interior de la propia materia acompañado de la fundamentación que legitime la pertinencia de su implementación. Se considerarán, asimismo, el nivel de participación en el transcurso del curso, la lectura y el análisis de la bibliografía.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**ORDENANZA N° 1283**

**ANEXO II**

**CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN  
LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UNIVERSIDAD  
EN LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

***Docente***

- GIMÉNEZ URIBE, Alfonso

Doctor en Educación, Universidad Católica de Santa Fe

Profesor de Filosofía, Universidad del Salvador

Profesor Adjunto Ordinario, DE, UTN – Facultad Regional Santa Fe

Docente Investigador Categoría D en la Carrera del Investigador de la UTN

Director y Co-Director de tesis de maestría y doctorado

Miembro de Jurados de tesis de maestría y doctorado

- RODRÍGUEZ VIRASORO, Lucía

Master en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, Universidad Autónoma de Madrid

Psicopedagoga, Universidad Católica de Santa Fe

Jefe de Trabajos Prácticos, UTN – Facultad Regional Santa Fe

-----